

## **En entrevista, Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la CDMX, habló del inicio del proceso electoral para las elecciones de junio del próximo año**

**(2023-09-18), 760 Radio Cañón, CDMX Magacín, Alejandro Lelo de Larrea, (Entrevista)**  
**LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/9b05aebc2059cfab8d06823d0927df16?file>**

ALEJANDRO LELO DE LARREA, CONDUCTOR: Pues me da mucho gusto saludar como siempre y agradecer que nos tome esta llamada, que nos conceda esta entrevista. Bernardo Valle Monroy, él es consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a quien saludo y le doy la bienvenida. Consejero, ¿cómo estás? Muy buen día.

BERNARDO VALLE MONROY, CONSEJERO DEL IECM: Muy buen día, Alejandro, muchas gracias por la oportunidad de platicar nuevamente contigo y tu auditorio de este proceso electoral que estamos iniciando.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Gracias, no, al contrario a ti. Bernardo, ¿qué significa esto que yo le comentaba al auditorio? ¿Qué es el inicio del proceso electoral? Muchos van a decir, bueno, si la elección es el dos de junio, el año que entra, ¿por qué se inicia lo que se llama inicio del proceso electoral? ¿Por qué es el 10 de septiembre, que son, qué, prácticamente ocho meses y poquitito menos antes de la elección?

BERNARDO VALLE MONROY; Con mucho gusto Alejandro, quiero decirte que la elección que se da el primer domingo de junio de 2024, para que la gente pueda emitir su sufragio se deben realizar muchas acciones, muchas que dependen de la autoridad electoral y muchas por parte de las personas que aciden a un cargo público o a los partidos políticos. En este caso, la ley establece que el inicio del proceso electoral debe ser la primera semana del mes de septiembre, esto implica que a partir de este momento se empiezan a desplegar una serie de acciones relacionadas con los procesos de selección interna de los partidos políticos.

Se abren los espacios para que las personas que no provengan de ningún partido, los candidatos independientes, o sin partido, puedan buscar los apoyos necesarios para contender en el proceso, y por parte de la autoridad empezamos con todas las actividades que tienen que ver con la preparación de la elección para llegar al mes de junio, el primer domingo del mes de junio a punto y estar listos para poder recibir la votación de la ciudadanía.

Decirte que en el caso particular de jefatura de gobierno y ya a partir de este momento, pueden abrirse los mecanismos para los procesos de selección interna. Evidentemente quiero decirte que las precampañas ya están dispuestas en plazos específicos definidos

por el INE, en caso de jefatura de gobierno la precampaña iniciará el cinco de noviembre, y finalizará el tres de enero. En el caso del jefe de gobierno, duran las precampañas 60 días, en el caso de diputaciones de alcaldías, 40 días.

Entonces, quiero decirte que ya a partir de este momento, como tú lo señalabas en un inicio, los partidos políticos empiezan a prepararse, las personas que aspiran a algún cargo empiezan también a realizar acciones para poder contender.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Consejero ¿Qué tiene pensado hacer el Instituto Electoral de la Ciudad de México? Vimos lo que ocurrió a nivel, se puede decir, a nivel Instituto Nacional Electoral que en varios momentos tuvo que emitir lineamientos, sacar alguna tarjeta o por lo menos un llamado de atención, no sólo para Morena, que fueron más activas las corcholatas de Morena, también para la oposición. El caso de la Ciudad de México, bueno, pues Morena ya anunció que que hoy emite su convocatoria, pues ya vemos que la alcaldesa de Iztapalapa pidió licencia, el jefe, el exjefe de la policía, bueno, hay quienes dicen que no, otros que sí, la lectura es que sí va a ser, que sí es aspirante.

Mario Delgado hace un rato estuvo, dijo que también pretende inscribirse, entonces lo más probable es que veamos desde hoy ya es muy probable que, por ejemplo, la alcaldesa con licencia de Iztapalapa ya la veamos haciendo recorridos en la ciudad. ¿Qué va a hacer el instituto? ¿Qué tiene pensado? ¿Va a emitir algunos lineamientos en específico? ¿Se van a esperar a ver cómo actúan los aspirantes? ¿Qué pueden hacer ustedes, sobre todo a partir de la experiencia que vivimos, que vieron en el Instituto Nacional Electoral, consejero?

BERNARDO VALLE MONROY: Con mucho gusto, Alejandro. Mira, quiero decirte que las circunstancias en este momento en la Ciudad de México distan mucho de las condiciones en que se dio a nivel federal. Como tú sabes, todos los procesos que llevaron a cabo los partidos políticos fueron fuera del proceso electoral, y no se eligió o no tuvieron como propósito elegir directamente a una persona, a un cargo que se elija en el proceso electoral.

En el caso de la Ciudad de México, en este momento ya nos encontramos en proceso electoral, por lo que todos los actos que desarrollen la convocatoria que hagan los partidos políticos tendrán que sujetarse a las reglas ya electorales. Por darte un dato, la propaganda que despliegue las personas que aspiren a promoverse, independientemente el cargo que estén aspirando, ya tienen una connotación y una valoración distinta para la autodefensa electoral de acuerdo con los criterios jurisdiccionales.

Entonces, en este caso, si hubiera un proceso que se llevara a cabo de manera paralela y que no se ajuste a los periodos de precampaña, este pudiera considerar como un acto fuera de la ley y pudiera ser sancionado. Entonces, a mi parecer, yo no puedo decirlo por todo el Consejo General, pero a mi parecer las circunstancias son distintas y en este momento no creo que sea necesario emitir un lineamiento específico para las

convocatorias que cada partido político desarrolle.

Evidentemente las convocatorias deberán sujetarse a la norma, y pues nosotros estar atentos, como lo hemos estado haciendo, decirte que al igual que el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene facilidades para llevar a cabo procedimientos administrativos sancionatorios para emitir medidas cautelares, medidas de protección, y en este sentido hemos venido actuando y seguiremos actuando para velar por la equidad en la contienda.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Entonces significa, consejero, que ya no se estarán moviendo, no sé si llamarlo así, si me permiten la expresión, en la zona gris de la ley que se pudieran mover antes de que se iniciara el proceso electoral las corcholatas y también los aspirantes de la oposición. Aquí ya hay un marco legal en que no tienen tanto, no está tan difuso en donde se pueden mover los aspirantes.

BERNARDO VALLE MONROY: Así lo veo Alejandro, es exactamente como tú lo precisas. Habrá que sujetarse a las reglas ya del proceso electoral en el que nos encontramos.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro, esas reglas son el cinco de noviembre inician las precampañas, el cuatro, tres, cuatro de enero se terminan, luego viene un periodo ahí de, pues no sé si de inactividad y luego de febrero se registra ya la candidatura, ¿no, consejero?

BERNARDO VALLE MOROY: Exactamente. Mira, el registro para jefatura de gobierno es hasta el próximo año y inicia el primero de marzo y finaliza el 29 de mayo, perdón, perdón, el registro de candidatos es ocho de febrero y concluye el 15 del mismo mes, son ocho días que dura el periodo para el registro de candidaturas a tanto jefatura de gobierno, diputaciones y alcaldía.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro, como parte de la organización electoral se instala o se integra, más bien esa es la expresión, los consejos distritales, pero lo integran ciudadanos, lo integran sí expertos, pero son ciudadanos y deben tener un perfil muy específico, sobre todo muy ajenos a los partidos políticos, ¿no, consejero?

BERNARDO VALLE MONROY: Así es, Alejandro. Mira, qué bueno que tocas ese tema, un elemento fundamental para los procesos electorales en nuestro país tiene que ver con la ciudadanización, la participación de la gente es fundamental para para muchas actividades que sigan el proceso; pues evidentemente ellos, ellas y ellos son los que reciben la votación, la cuentan, pueden registrarse como observadores electorales y por supuesto integrar los consejos distritales.

Nosotros instalamos un consejo distrital en cada uno de los 33 distritos uninominales que cuenta la Ciudad de México, son seis personas propietarias y seis suplentes, y para ello emitimos una convocatoria hace unos días para que las personas que tengan interés de

poder participar, de coadyuvar con la autoridad, lo puedan hacer. Y precisamente el día de hoy, en este momento, hace 14 minutos, ya se abrió el sistema digital en la página de Internet del Instituto para que se puedan registrar las personas que deseen participar como consejeras o consejeros digitales.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: ¿No tienen que ser expertos entonces en procesos electorales? ¿Cuál es el perfil en ese sentido, comisario?

BERNARDO VALLE MONROY: El perfil, primero deben ser personas ciudadanas con su credencial para votar, que si deben tener algún conocimiento para poder participar, pero no tiene que ser un conocimiento amplio, por lo que se busca es que sean personas ciudadanas, entonces se les pide que presenten un comprobante de domicilio, su credencial para votar con fotografía, su acta de nacimiento, llenen algunos datos en el sistema y a partir de ese momento ya estarán registrados y podrán seguir todas las etapas que tiene la convocatoria.

Que va primero, como decía, el registro, después una valoración curricular y después algo muy importante, que vendrá un curso de capacitación precisamente para que las personas que tengan poco conocimiento puedan tener la oportunidad de de adentrarse de la información que necesitarían, vendría una evaluación breve y a partir de ahí, quienes integramos el Consejo General haremos una entrevista a cada una de estas personas y se seleccionará a 198 personas propietarias y 198 personas suplentes.

Y quienes no resultarán en esta seleccionada, quiero decirte que hay mucha movilidad y el resto quedará en una lista de reserva ordenados de mejores resultados a más bajos resultados, y de esta manera podrán participar más gente en estos consejos distritales. Decirte que si bien no hay un pago y hay una, una, un pago de una dieta.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: ¿Cuánto es?

BERNARDO VALLE MONROY: Aproximadamente 12, 13 mil pesos mensuales y hay que asistir a sesiones de manera obligatoria una vez por mes y conforme va avanzando el proceso electoral son mayores las actividades que se centran finalmente en el día de la jornada y al día siguiente que tiene que ver con el cómputo digital.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Entonces, ¿alguien que tiene un empleo puede también hacer esta labor? ¿Si le alcanzan los tiempos o no?

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, sí. Tendrá que prever que al menos en un principio, un día en la semana en la tarde, tendrá que dedicarlo a las sesiones de los consejos distritales y conforme se vaya acercando el proceso electoral deberá asistir a algunas otras sesiones y que evidentemente el lunes siguiente a la jornada electoral y el martes, y esos días deberá dedicarlos por completo al trabajo que implica el contar los votos que se reciban, las elecciones locales que tienen que ver con la jefatura de gobierno,

las alcaldías y las diputaciones.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: ¿Y cuántos meses tienen que trabajar o hacer esta participación?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, esta participación iniciará el mes de febrero del próximo año y finalizará por el mes de agosto del próximo año.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Si se dan una buena lana, ¿no? Es un incentivo en el mejor sentido, le digo, para que la gente también pueda estar interesada en invertir su tiempo. Hay otros elementos importantes en esta organización. ¿Se puede, consejero, que nos aguanten un minutito para que veamos el corte y regresemos con esos otros lineamientos que hacen falta, que por favor nos puedas platicar?

BERNARDO VALLE MONROY: Con mucho gusto.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Gracias.

Estamos hablando con el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Bernardo Valle Monroy, nos está platicando todos los pormenores del arranque de este proceso electoral que tuvo como fecha formal el pasado 10 de septiembre, y ahorita ya están avanzando en el instituto.

ALEJANDRO LELO DE LARREA, CONDUCTOR:... Con el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Bernardo Valle Monroy.

Gracias por aguantarnos en la línea telefónica, Consejero.

Preguntarte, bueno, ya arrancó ese proceso formalmente. ¿Cuáles son los lineamientos para la postulación de candidaturas? ¿Cuáles son las reglas que van a operar este año? ¿Si algo cambió respecto del 21 de 2018? ¿Qué novedades hay? ¿Qué elementos más sobresalen? Es difícil hablar de todos los lineamientos en unos cuantos minutos, pero en lo general, Consejero,

BERNARDO VALLE MONROY, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Con mucho gusto, Alejandro.

Mira, quiero decirte que hace unos días aprobamos los lineamientos para la postulación que tú señalas y dentro de los cambios que tenemos en este proceso electoral van relacionados con una recién reforma electoral aprobada por el Congreso de la Ciudad de México, donde estableció una serie de reglas a las que habrá que sujetar.

De entrada, quiero decirte que se estableció, como ya lo veníamos aplicando, pero ahora ya está en el marco de la ley, un mecanismo para garantizar una verdadera equidad entre

mujeres y hombres en la contienda. Y tiene que ver con la obligación que tienen los partidos políticos, candidaturas comunes o coaliciones, para postular candidatas y candidatos, además de manera paritaria, que se respete el que no se pongan a las mujeres en los distritos donde son menos competitivos. Para ello se estableció un mecanismo que divide en el caso de diputaciones, los distritos entre tres o las alcaldías entre tres, y una porción es de alta competitividad, otra de media competitividad y finalmente la de baja competitividad, y obliga a que haya equidad de género en cada uno de estos bloques y de esa manera se garantiza que las mujeres, al igual que los hombres, tengan la igual posibilidad de acceder a los cargos en el momento que se elija.

Ese es un aspecto muy importante.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Supongo que esto lo hacen por partido político, me imagino que le dicen a los partidos del Frente, de la Alianza del 2021: "A ver ustedes en las alcaldías que ganaron, --Miguel Hidalgo, a lo mejor metemos Cuauhtémoc, a lo mejor metes ahí Benito Juárez, a lo mejor metes Cuajimalpa--, en esas cuatro, cinco, seis que ganaron tienen que poner tres o cuatro mujeres y dos o tres hombres porque eso va a garantizar que haya mujeres que de verdad ganen". Y supongo que para Morena hacen algo parecido en las alcaldías que ellos tienen, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza, etc.

¿Es algo así en el primero de los bloques?

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente.

Es algo así, como tú lo dices, por partido político que hacemos un ordenamiento de las alcaldías o los distritos de mayor porcentaje de votación a menor porcentaje de votación. Y de esta manera, lo que te decía, se garantiza el acceso a los cargos públicos para ambos géneros.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro, esas listas de competitividad, ¿cuándo se van a emitir? ¿Ustedes las emiten?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, ya junto con los lineamientos aprobamos un anexo donde se le remitió a los partidos políticos con un propósito de certeza estos listados para cada uno de ellos, ya los partidos saben en qué distritos son consecutivos y tendrán que tomar las decisiones para garantizar esto.

Otro aspecto que es muy relevante ahora, es toda la garantía que se está dando para que tengan acceso a los diferentes cargos las personas que provengan de grupos de atención prioritaria, que previstos en la Constitución, ya sean jóvenes, personas con discapacidad, personas de pueblos o barrios originarios de la diversidad sexual y de género, las personas afro-mexicanas o los adultos mayores, también está en los lineamientos regulados de que los partidos políticos deberán postular en los diferentes cargos a personas que vengan de

estos grupos.

Y otro aspecto novedoso, decirte que como ya hemos seguido hablando, el voto de personas en prisión preventiva, el voto de personas en postración, Ahora el cambio que es muy importante, muy relevante, ya teníamos hace tres años una diputación migrante, pero hace tres años fue electa bajo el principio de representación proporcional y ahora se incluye dentro de los Diputados del principio de mayoría relativa. Entonces ahora un aspecto interesante es que podrán registrarse personas independientes que no provengan de algún partido político como candidatos sin partido a la Diputación Migrante.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: También veo, no recuerdo, si ya operó como tal en el 2021, ya como ley, creo que no, creo que la ley se aprobó recientemente, que quienes son deudores alimentarios o hayan sido sancionados, no sé, por violencia política de género o también por violencia familiar, no pueden ser candidatos a nada.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente.

En 2021 ya establecimos una serie de convenios con las autoridades para poder tener acceso a esta información y de igual manera tendremos ya a través de convenio con las autoridades que llevan estos registros, información para obtener la información de las personas que se encuentren en esta situación.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Pero por ejemplo, ahí nada más una duda, Consejero. Quien ya esté comprobado que debe pensión o quién haya sido, ya por ejemplo dicen violencia política, hay unas listas que creo que tiene el Instituto, el propio Instituto Nacional Electoral o alguna otra autoridad podría determinar quién tiene una sanción y hay una lista de personas infractoras, ¿no?

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente.

Para ello nosotros no tenemos la información de los deudores alimentarios, pero por ello se hace un convenio con el Gobierno de la Ciudad de México, con las autoridades correspondientes, que son quienes nos remiten la información y se coteja la información de las personas candidatas con las personas que aparecen en estas listas. Si se llega a detectar, se tomarán las medidas correctas.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro, algo más que nos quieras comentar Consejero, algún reto, algo que quieras señalar, informar, comunicar a la gente en este momento.

BERNARDO VALLE MONROY: Alejandro, aprovechar la oportunidad que estoy platicando contigo y tu amabilidad, para invitar a la gente que se registre como Consejera o Consejero Distrital, que puedan acceder a la página de internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México que es [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) y ahí van a encontrar la liga para que puedan registrarte. Para nosotros va a ser fundamental el que la ciudadanía nos acompañe en este

proceso tan importante para elegir a nuestras autoridades.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Pues ahí está, entonces, que invitan a que la gente se registre, pues no va a estar mal el apoyo, 12 mil pesos mensuales no va a ser tampoco todo el tiempo, habrá etapas hacia la organización final del proceso, la calificación, bueno, el cómputo distrital y demás, que sí habrá más trabajo, pero creo que es interesante y también es una labor social en buena medida, ¿no, Consejero?

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, a mí me parece muy importante que la gente conozca lo que se hace en los procesos electorales y qué mejor que una persona ciudadana que participe y que pueda hablar con su comunidad y explicarle la dificultad que implica el proceso electoral y las medidas que tenemos para garantizar que el voto cuente y cuente correctamente.

COLABORADORA: Exactamente, y sobre todo la participación ciudadana, que esperemos mucha gente se apunte, más allá del beneficio económico que sea para que estén involucrados en todo lo que está pasando, y ya estaremos viendo qué es lo que sucede con las campañas.

BERNARDO VALLE MONROY: Así es.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Perfecto, algo con lo que quieras concluir, Consejero, y antes que por supuesto agradecerte.

BERNARDO VALLE MONROY: No, pues al contrario, muchas gracias por la oportunidad de poder platicar con ustedes, y decirles que el Instituto Electoral de la Ciudad de México está preparado y preparándose para llevar una elección conforme a lo que establece la ley.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Perfecto, pues gracias, gracias, consejero Bernardo Valle, por esta entrevista y compartir esta información muy valiosa e importante de interés público para CDMX Magazine Radio.

Gracias, Consejero.

BERNARDO VALLE MONROY: Al contrario, muchas gracias a ustedes.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Muchas gracias.

El consejero Bernardo Valle Monroy, con esta información.

Me quedo ahí con dos, tres cosas, muy interesante.

Esto que dice y que me pareció significativo, que ahora ya hay un marco regulatorio, ya no

están en el limbo como estaban antes, como pasó con las corcholatas y los aspirantes de la oposición que estaban en la nada, no había ningún marco regulatorio porque estaban fuera del proceso electoral, aquí en el caso de los aspirantes en la Ciudad de México están ya dentro del proceso electoral, entonces lo rige ya incluso un lineamiento de ... Este alineamiento que ya se lanzó y entonces si se mueven tantito para un lado o para otro es mucho más fácil una sanción.

Esto de la participación, que se va a elegir a 198 personas para integrar los Consejos Distritales, ciudadanos; hace un llamado a los ciudadanos, les van a pagar más o menos a partir, ¿dijo abril?

COLABORADORA: De febrero a agosto.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: De febrero a agosto, son como 72 mil pesos, cinco o seis meses no está mal, y bueno, pues, si van a tener que hacer un trabajo, pero es importante que se involucren.

Y estas novedades de que ya no alguien que es deudor alimenticio, que ha sido sancionado por violencia política en razón de género, no va a poder postularse, no va a recibir el registro de su candidatura, ¿no?

Y estos bloques de competitividad para que no manden como hacían antes, era así, los partidos antes mandaban literalmente para cumplir cuotas, en algún momento era el 30% de cuotas de mujeres y mandaban a las mujeres a rellenar, a ver dónde vamos a perder ahí mandaban a las candidatas, claro que me tocó verlo y los que peor hacían eso eran los del Partido Verde, los que tuvieron incluso Juanitas, registraron mujeres que le hicieron renunciar al día siguiente de que rindieron protesta a sus cargos.

Qué bueno que ya no ocurre eso, la tentación ahí está, pero ya el marco regulatorio impide que ocurra esto.

Habrán otro tipo de cosas, o intentarán otro tipo de cosas, porque siempre hay esa tentación, pero no va a ser nada sencillo.

VROD



2023-09-18

### Consejera del IECM prevé una participación del 60% en las elecciones presidenciales de 2024

Autor: Redacción

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erica Estrada, anticipa que más del 60 por ciento de los mexicanos votará en las próximas elecciones presidenciales de 2024.

En una entrevista reciente, Estrada destacó que las elecciones presidenciales siempre atraen más atención que las intermedias, lo que sugiere una participación estimada de al menos el "60 por ciento" de los votantes registrados, aunque no superaría el "70 por ciento". Además, hizo un llamado a la ciudadanía para que reconozca que la elección es de ellos y que tienen el poder de decidir el futuro de su país y su vida cotidiana.

La consejera del IECM expresó su preocupación por la participación de los jóvenes en el proceso electoral, Erica Estrada señaló que "lo impórtate es comunicarnos con los jóvenes en un nivel ciudadano, recordarles a los jóvenes de dónde venimos. Hay que hacer un ejercicio con los jóvenes para saber de dónde venimos".

Por otro lado, Erica Estrada reconoció y celebró el crecimiento de la participación de las mujeres en la política, pero también mencionó un aumento en las denuncias por violencia política de género, que en su mayoría se producen en las redes sociales. La consejera aseguró que "cada vez tenemos más denuncias de violencia política de género recibidas en la Ciudad de México y se da en redes sociales. El mensaje es que las autoridades estamos preparadas para enfrentar los hechos".

En su mensaje final, la consejera instó a la ciudadanía a mostrar un mayor interés por votar en las elecciones de 2024, ya que estas elecciones determinarán el futuro de México. Erica Estrada expresó su esperanza de que los ciudadanos se empoderen y tomen decisiones que reflejen sus valores y aspiraciones para el país.

Foto por Cuarto Oscuro

2023-09-18

## Alertan baja participación juvenil en la elección '24

Autor: Redacción

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada Ruiz, alertó que podría presentarse una baja participación de jóvenes en las elecciones del próximo año, por lo que instó a trabajar para incentivar el interés del grupo con mayor número de votantes.

Durante una entrevista, la integrante del Consejo General del IECM indicó que han observado cómo los jóvenes cada día se encuentran menos interesados en todo lo concerniente a lo electoral, razón por la cual invitó a crear canales de comunicación para dar a conocer qué es lo que está en juego, así como la importancia de la democracia.

Dicha solicitud no sólo sería para los partidos políticos, sino también para todos los que integran al Estado mexicano, debido a que se aproxima una de las mayores elecciones en la historia del país.

MÉXICO

AGENCIAS

2023-09-18

## Ni agresores de género ni deudores alimenticios podrán contender por cargos en [CDMX](#) en 2024N

Autor: Redacción

MÉXICO.- El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) puso en funcionamiento el micrositio para el proceso [electoral](#) 2024, en el cual se encuentra la aplicación digital del "Sistema Candidatas y [Candidatos](#), Conóceles", para que los capitalinos conozcan el perfil de las y los [candidatos](#) en el proceso [electoral](#) de 2024.

La consejera [electoral](#) del [IECM](#), Sonia Pérez, explicó que la herramienta "Conóceles", las personas podrán tener acceso a mayores datos de las candidaturas y presentar alguna prueba de que alguna o algunos [candidatos](#) fue sancionado por alguno delito y por lo tanto no pueden ser registrados como [candidatos](#) a Jefe de Gobierno, diputación, alcaldía y concejalías en la Ciudad de México.

"Los partidos políticos y las candidaturas sin partido deberán cumplir con los requisitos establecidos por el Código y Reglamento de [Elecciones](#). No podrán tener una [candidatura](#) quienes sean deudores alimentarios, esto se verificará el registro que tiene la Ciudad de México, en el Registro Civil; también las personas que hayan sido sancionadas por violencia familiar, este registro lo lleva el Instituto Nacional [Electoral \(INE\)](#), y que no hayan sido sentenciadas o sentenciados por la Comisión de Delitos contra la Vida y la Integridad Corporal", explicó la consejera del [IECM](#) en entrevista a Publimetro.

El Consejo General del [IECM](#) emitió los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, para el proceso [electoral](#) 2024. Entre los delitos por los que no puedes ser candidato en la [CDMX](#) son:

Se encuentren inscritos en el padrón de deudores alimentarios

Por atentar contra la vida y la integridad corporal

Por atentar contra la libertad y seguridad sexuales

Por atentar contra el normal desarrollo psicosexual

Violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual

Violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquier de sus modalidades y tipos

Hayan sido sancionados en materia administrativa o penal

Por actos de discriminación o género

Por actos de discriminación de identidad o expresión de género

Por actos de discriminación por orientación social

La presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas y Capacitación del [IECM](#) afirmó que van a estar atentos de que se cumplan estas reglas al momento del registro de las candidaturas.

"Ahora que inició el proceso [electoral](#) local ordinario 2023-2024, desde ahora tengamos las reglas claras que los partidos deberán observar durante sus procesos internos y en el registro de sus candidaturas, esto es muy importante porque les de una panorama de cuáles son las reglas que deber.an cumplir. Y que el Instituto se ha mantenido firme en esta vigilancia de cumplimiento de los

Lineamientos, será la misma tónica que cumpliremos en este proceso electoral", indicó.

Todas las solicitudes de registro de las candidaturas a todos los cargos de elección popular en el proceso electoral 2024, deberán presentarse del 8 al 15 de febrero del próximo año.

# SEGUNDA VUELTA

## La seguridad social, el mayor desafío

**Por Luis Muñoz**

La pobreza sigue siendo uno de los flagelos que más preocupa a los organismos internacionales y las medidas adoptadas por los países que la padecen no han dado los resultados esperados, por el contrario, en algunos casos sigue igual, sino es que peor.

En 2018, el Banco Mundial calculaba que casi la mitad de la población mundial vivía en situación de pobreza. La ONU ha señalado que entre quienes viven en situación de pobreza, unas 800 millones de personas lo hacen en condiciones de pobreza extrema y sobreviven con menos de 1,25 dólares al día; no tienen acceso a una nutrición adecuada, agua potable limpia, ni servicios de salud apropiados. Por ello, el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible incluye objetivos específicos para erradicar la pobreza extrema y asegurar el acceso a los recursos económicos a todos los individuos alrededor del mundo.

Y una vez más hace un llamado a la movilización de recursos de fuentes diversas, así como a la formación de alianzas entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.

En esta ecuación destaca que la participación de los jóvenes es crucial para alcanzar los objetivos de desarrollo, pues sus perspectivas en cuanto a la reducción de la pobreza son particularmente relevantes dado que 2/3 de la población en países que reportan bajos ingresos tiene menos de 25 años. Su inclusión en los procesos de desarrollo debe sustentarse en el entendido que los jóvenes no son meramente grupos meta (grupos parciales

de la población total) sino también toman decisiones, son iniciadores, participantes y líderes. Para Naciones Unidas, incluir la perspectiva de los jóvenes permite que sean reconocidos como un recurso vital para el cambio en la sociedad, por ello el rol que tienen las instituciones de educación superior en el alcance hacia este grupo es crítico y de suma importancia.

Queda claro que la pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la

dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades e imposibilitan su plena integración social. En el caso de México, la metodología oficial de la pobreza ofrece una aproximación conceptualmente sólida al problema de la multidimensionalidad de la pobreza mediante la vinculación de dos enfoques en la definición, identificación y medición de la pobreza: El del bienestar económico y el de los derechos sociales. De acuerdo a indicadores, se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades.

Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes) pasó de 49.9% a 43.5%, es decir, el número de personas en esta situación pasó de 61.8 a 56.1 millones. En cuanto a los derechos sociales, las carencias que pade-

cen las personas, son: rezago educativo, en salud, seguridad social y en calidad y espacios de vivienda, etcétera.

El Coneval identifica áreas críticas que el Estado mexicano enfrenta en materia de eliminación de la pobreza: la necesidad de mejorar la progresividad de las transferencias públicas y programas sociales y, en particular, asegurar la inclusión de las personas en situación de pobreza extrema, con especial atención a la población sin seguridad social y aquellos de menores ingresos. En materia de salud, avanzar en la organización de un sistema nacional de salud integral que permita la atención de la población y la certeza del acceso sobre su funcionamiento y disponibilidad. Además de que se deben fortalecer los esfuerzos en la creación de empleos formales o bien transitar hacia un sistema de seguridad social no contributivo, integral y universal, debido a que el acceso a la seguridad social es el mayor desafío en términos de las carencias sociales.



**2024: elección complicada**

“Una elección muy competida o cerrada es el escenario más complicado para cualquier autoridad electoral en el mundo, porque exige que todo se haga perfecto y sin errores”, señaló el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega, durante un programa de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el programa Categorías Sospechosas, con el tema “Voto chilango en las elecciones 2024”, reiteró que los órganos electorales deben trabajar con un margen de error cercano a cero en la organización de las elecciones, en los debates entre candidatos, el registro de candidaturas o en la sustanciación de quejas, entre otras actividades.

***Im0007tri@yahoo.com.mx***



# IECM EMITIRÁ EN BREVE BLOQUES DE COMPETITIVIDAD

Por [CDMX Magacín](#)

En los próximos días, el Instituto Electoral de la Ciudad de México dará a conocer los bloques de competitividad para obligar a que los partidos políticos en la capital designen a mujeres candidatas en posiciones que seguro puedan ganar, y no sea mera simulación de que cumplan con la cuota de 50% de las candidaturas para ellas, pero sólo de relleno, como hacían antes.

Esto significa, por ejemplo, que para las Alcaldías que gobierna Morena y que tiene muy altas posibilidades de retener, como Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac, el partido estará obligado a postular por lo menos a 3 mujeres.

Es el mismo caso para los partidos de oposición en las Demarcaciones Territoriales de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, donde tres de las candidaturas deberán recaer en mujeres.

Esto significa que tanto Morena como la oposición va a tener que hacer varios ajustes, pues en el caso de los primeros tienen casi puras mujeres entre las más firmes contendientes, y la oposición muy probablemente tenga que colocar una candidata en Miguel Hidalgo para cubrir la cuota, lo que dejaría fuera de posibilidades de reelegirse a Mauricio Tabe.



2023-09-18

## Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Lunes 18 de septiembre de 2023

Autor: Redacción

SN Redacción

Un informe de la Universidad Iberoamericana revela que en 11 estados de México hay más presencia de militares que de policías civiles, con un total de 261,644 miembros de las Fuerzas Armadas desplegados en todo el país.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que ningún representante del Poder Judicial de la Federación (PJF) será invitado a la ceremonia del Grito de Independencia el 15 de septiembre.

o0o-

La coordinadora de la defensa de la transformación, Claudia Sheinbaum, se reunió con diputados federales de Morena, PT y Verde Ecologista para pedirles unidad y advertirles que no habrá premios para aquellos que la apoyaron en la encuesta de Morena.

o0o-

La candidata presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, se encuentra en medio de un escándalo por presuntas irregularidades en la adquisición de su residencia en Miguel Hidalgo. Gálvez, quien autorizó el desarrollo inmobiliario donde se encuentra su casa cuando fue delegada en Miguel Hidalgo, ha negado que exista conflicto de intereses.

o0o-

La virtual candidata presidencial de Morena, PT y Verde, Claudia Sheinbaum, se reunió con legisladores de los tres grupos parlamentarios para llamarlos a la unidad, tras amenazas de fractura por parte de quienes apoyan a Marcelo Ebrard.

o0o-

El magistrado presidente del Tribunal [Electoral](#), Reyes Rodríguez, declaró que la institución tiene la responsabilidad de garantizar la estabilidad democrática de México y la transición del poder de manera pacífica en 2024.

o0o-

El titular del Órgano Interno de Control (OIC) del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#), Jesús George Zamora, ha sido nombrado Consejero Jurídico de la nueva gobernadora del estado de México, Delfina Gómez. George Zamora fue designado en 2019 por Horacio Duarte, entonces representante de Morena ante el [INE](#), y su mandato iba a durar hasta 2025.

o0o-

Ricardo Monreal, coordinador de Organización y Enlace Territorial de Claudia Sheinbaum, habló sobre los trabajos que realizará al lado de la coordinadora de los comités en defensa de la cuarta transformación.

o0o-

Las elecciones de 2024 en ciudad de México serán altamente competidas, con Morena enfrentando a la alianza PAN, PRI y PRD. Entre los posibles candidatos, se encuentran Clara Brugada y Omar García Harfuch, aunque también se especula sobre la posible candidatura de Mario Delgado.

o0o-

El senador Miguel Ángel Mancera, ex jefe de gobierno de la ciudad de México, considera que el mejor candidato de Morena para la jefatura de la capital es el ex secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

o0o-

El presidente López Obrador está considerando a Omar García Harfuch, un exalumno de Genaro García Luna, como candidato a la jefatura de gobierno de la ciudad de México en las elecciones de 2024.

o0o-

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, espera la aprobación de Morena para solicitar una licencia y competir por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Blanco afirmó tener encuestas que le dan posibilidades de ganar, incluso contra el candidato preferido de Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha emitido los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la ciudad de México en las elecciones locales de 2024.

2023-09-18

## La oposición en riesgo por falta de método para la CDMX

Autor: Tania Larios

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso Electoral Ordinario 2023-2024, a través del cual la ciudadanía renovará el próximo 2 de junio los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales y Alcaldías con sus concejalías. Por su parte, el registro de la coalición del Frente Amplio por la Ciudad de México debe realizarse a más tardar el 5 de noviembre.

Las dirigencias del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México están trabajando por la construcción de un Frente Amplio en nuestra capital, el cual desde la postura del PRI debe replicar el proceso a nivel nacional para elegir a la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México.

El Frente Amplio de la Ciudad de México debe tener una convicción democrática, que implica un diálogo permanente, que permita el debate y el contraste de ideas, la realización de encuestas que mida la competitividad de los perfiles y una votación o consulta ciudadana que les brinde la oportunidad a los millones de capitalinas y capitalinos, así como a la sociedad civil organizada de ser parte de la toma de decisiones de los partidos.

El objetivo del proceso, que acuerden los partidos que integran el Frente Amplio por la Ciudad de México debe ser la unidad y el fortalecimiento de un proyecto que haga frente para recuperar el Gobierno de la Ciudad de México y darle una alternativa a la ciudadanía.

Para ello, es indispensable que el método de construcción del Frente en la Ciudad de México sea democrático, transparente, plural y que garantice el piso parejo a cada aspirante, para que cada quien tenga la certeza de la imparcialidad en el proceso.

En las últimas semanas, 5 alcaldes de la oposición, Adrián Ruvalcaba de Cuajimalpa, Alfa González de Tlalpan, Lía Limón de Álvaro Obregón, Luis Gerardo Quijano de la Magdalena Contreras y Giovanni Gutiérrez de Coyoacán, exhortaron a las dirigencias de los partidos integrantes del frente a definir una convocatoria. Ante el temor de que otras fuerzas políticas han avanzado en la convocatoria y método de selección para sus candidaturas. Lo que deja a la oposición en desventaja.

Recordemos que, en el 2021, si se hubiera elegido la Jefatura de Gobierno, la habría ganado la coalición electoral del PRI, PAN y PRD, Va por la Ciudad de México. Hoy nuevamente estamos ante una gran posibilidad y oportunidad de recuperar la Ciudad de México para llevar un gobierno que conduzca a la ciudad hacia la conciliación y dejar de lado al gobierno de la polarización que divide a la sociedad, pero que sobre todas las cosas no le ha dado resultados a la ciudadanía.

El Frente en la Ciudad de México debe ser amplio para que concurren distintas visiones todas legítimas y necesarias con los valores y compromisos irrenunciables de proteger la democracia, a nuestras instituciones y fortalecer la sana y necesaria división de poderes. La conducción del proceso interno de selección en la capital debe ser con responsabilidad y encaminada por un lado a garantizar la unidad y por otro a presentar el mejor perfil en la próxima contienda electoral.

Sin duda, contar con una candidata o candidato legitimado, que resulte de un proceso democrático, innovador y transparente, garantizará que sea la o él más competitivo para encabezar este nuevo proyecto de ciudad. Por el contrario, cerrarle el paso a la democracia y no escuchar el llamado de la ciudadanía a un proceso abierto, plural y equitativo, dejaría a la oposición sin la oportunidad de hacerle frente a quien encabece el proyecto de Morena. Cualquier error o equivocación en el proceso no sólo afectaría a quienes integramos la alianza opositora, sino a todas y todos los habitantes de la Ciudad de México que tenemos esperanza en la alternancia.

2023-09-18

## Morena acelera; oposición, sin prisa

Autor: Redacción

Mientras que el partido gobernante, Morena, trae prisa, acelera, se adelanta casi dos meses a los tiempos legales, el hecho no parece inquietar en la oposición donde, sin prisas, dicen que esperarán los plazos que estableció el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el proceso electoral en la capital del país.

Este mismo lunes Morena emitirá su convocatoria para la selección de su candidato a la Jefatura de Gobierno, y los aspirantes tendrán que registrarse entre el 25 y 26 de septiembre. El método de selección, han anticipado, será el mismo que para las corcholatas presidenciales: la encuesta que, para este caso prevén levantar a finales de octubre, para que el 5 de noviembre que inician legalmente los procesos internos de los partidos los morenistas tengan su candidato. Ya la precampaña que hagan será, como es su especialidad, pura simulación.

En el caso de la oposición, hace unos días los presidentes formales de los tres partidos que van a conformar el Frente Amplio por la CDMX acordaron que se van a ajustar a los plazos del IECM, por lo que su convocatoria que le toca 'siglar' y emitir al PAN estaría lista hacia la segunda quincena de octubre, y el proceso interno entre los aspirantes se llevaría a cabo entre el 5 de noviembre y el 3 de enero, cuando formalmente concluyen las precampañas.

¿Por qué Morena se acelera? Son varias las razones. La principal, que hoy la percepción es que ya perdieron la Ciudad de México y un intento desesperado por recuperarla es anticiparse y tener más tiempo de hacer campaña. Otra causa es la presión de la nomenclatura del partido (los duritos, los radicales, la alta burocracia), que fijó los tiempos para ayudarle a quien es su favorita, la alcaldesa de Iztapalapa con licencia desde el sábado, Clara Brugada, para que ver si puede alcanzar en las preferencias al puntero, el ex jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, impulsado por la virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum, incluso a contracorriente de una buena parte de las bases morenistas, cual si fuera su némesis.

La tercera es porque todo apunta a que el candidato será Harfuch incluso Ricardo Monreal lo afirmó al declinar su participación por la CDMX, por lo que la idea de anticipar los tiempos le permitirá a Morena un mayor espacio posterior para la operación cicatriz, sobre todo con los duritos, los radicales, e ir unidos a la contienda Constitucional, porque saben que la van a tener difícil, incluso con Harfuch, a quien los estrategas electorales y políticos incluso de oposición consideran como el mejor candidato que tiene Morena.

En la oposición tienen calma, porque lo que más les conviene es respetar los plazos del IECM para que también se eviten un desaguado de que Morena los quiera descalificar con argumentos de que hicieron campaña anticipada. Además, en su estrategia les vienen bien esos tiempos, porque de esa forma los aspirantes que son alcaldes por ejemplo, Santiago Taboada de Benito Juárez o Lía Limón, de Álvaro Obregón pueden solicitar licencia a su cargo los primeros días de noviembre para que en caso de ganar la candidatura sea hasta enero cuando se tenga que declarar su ausencia definitiva. Para ese momento, el cálculo político es que la inercia de las campañas y el debilitamiento del Congreso no permitiría que desde ahí la mayoría de Morena les impusiera un sustituto inconveniente. Y lo mejor que ven los opositores al no anticiparse: Morena enseñará desde antes su juego: fortalezas, debilidades, fracturas, que podrían ser aprovechadas por ellos. Lo veremos.

2023-09-18

## Morena acelera; oposición, sin prisa

Autor: Redacción

### Mensaje Político

Mientras que el partido gobernante, Morena, trae prisa, acelera, se adelanta casi dos meses a los tiempos legales, el hecho no parece inquietar en la oposición donde, sin prisas, dicen que esperarán los plazos que estableció el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el proceso electoral en la capital del país.

Este mismo lunes Morena emitirá su convocatoria para la selección de su candidato a la Jefatura de Gobierno, y los aspirantes tendrán que registrarse entre el 25 y 26 de septiembre. El método de selección, han anticipado, será el mismo que para las corcholatas presidenciales: la encuesta que, para este caso prevén levantar a finales de octubre, para que el 5 de noviembre que inician legalmente los procesos internos de los partidos los morenistas tengan su candidato. Ya la precampaña que hagan será, como es su especialidad, pura simulación.

En el caso de la oposición, hace unos días los presidentes formales de los tres partidos que van a conformar el Frente Amplio por la CDMX acordaron que se van a ajustar a los plazos del IECM, por lo que su convocatoria que le toca 'siglar' y emitir al PAN estaría lista hacia la segunda quincena de octubre, y el proceso interno entre los aspirantes se llevaría a cabo entre el 5 de noviembre y el 3 de enero, cuando formalmente concluyen las precampañas.

¿Por qué Morena se acelera? Son varias las razones. La principal, que hoy la percepción es que ya perdieron la Ciudad de México y un intento desesperado por recuperarla es anticiparse y tener más tiempo de hacer campaña. Otra causa es la presión de la nomenclatura del partido (los duritos, los radicales, la alta burocracia), que fijó los tiempos para ayudarle a quien es su favorita, la alcaldesa de Iztapalapa con licencia desde el sábado, Clara Brugada, para que ver si puede alcanzar en las preferencias al puntero, el ex jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, impulsado por la virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum, incluso a contracorriente de una buena parte de las bases morenistas, cual si fuera su némesis.

La tercera es porque todo apunta a que el candidato será Harfuch incluso Ricardo Monreal lo afirmó al declinar su participación por la CDMX, por lo que la idea de anticipar los tiempos le permitirá a Morena un mayor espacio posterior para la operación cicatriz, sobre todo con los duritos, los radicales, e ir unidos a la contienda Constitucional, porque saben que la van a tener difícil, incluso con Harfuch, a quien los estrategas electorales y políticos incluso de oposición consideran como el mejor candidato que tiene Morena.

En la oposición tienen calma, porque lo que más les conviene es respetar los plazos del IECM para que también se eviten un desaguado de que Morena los quiera descalificar con argumentos de que hicieron campaña anticipada. Además, en su estrategia les vienen bien esos tiempos, porque de esa forma los aspirantes que son alcaldes por ejemplo, Santiago Taboada de Benito Juárez o Lía Limón, de Álvaro Obregón pueden solicitar licencia a su cargo los primeros días de noviembre para que en caso de ganar la candidatura sea hasta enero cuando se tenga que declarar su ausencia definitiva. Para ese momento, el cálculo político es que la inercia de las campañas y el debilitamiento del Congreso no permitiría que desde ahí la mayoría de Morena les impusiera un sustituto inconveniente. Y lo mejor que ven los opositores al no anticiparse: Morena enseñará desde antes su juego: fortalezas, debilidades, fracturas, que podrían ser aprovechadas por ellos. Lo veremos.

2023-09-18

### Morena acelera; oposición, sin prisa

Autor: Redacción

#### Mensaje Político

Mientras que el partido gobernante, Morena, trae prisa, acelera, se adelanta casi dos meses a los tiempos legales, el hecho no parece inquietar en la oposición donde, sin prisas, dicen que esperarán los plazos que estableció el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el proceso electoral en la capital del país.

Este mismo lunes Morena emitirá su convocatoria para la selección de su candidato a la Jefatura de Gobierno, y los aspirantes tendrán que registrarse entre el 25 y 26 de septiembre. El método de selección, han anticipado, será el mismo que para las corcholatas presidenciales: la encuesta que, para este caso prevén levantar a finales de octubre, para que el 5 de noviembre que inician legalmente los procesos internos de los partidos los morenistas tengan su candidato. Ya la precampaña que hagan será, como es su especialidad, pura simulación.

En el caso de la oposición, hace unos días los presidentes formales de los tres partidos que van a conformar el Frente Amplio por la CDMX acordaron que se van a ajustar a los plazos del IECM, por lo que su convocatoria que le toca 'siglar' y emitir al PAN estaría lista hacia la segunda quincena de octubre, y el proceso interno entre los aspirantes se llevaría a cabo entre el 5 de noviembre y el 3 de enero, cuando formalmente concluyen las precampañas.

¿Por qué Morena se acelera? Son varias las razones. La principal, que hoy la percepción es que ya perdieron la Ciudad de México y un intento desesperado por recuperarla es anticiparse y tener más tiempo de hacer campaña. Otra causa es la presión de la nomenclatura del partido (los duritos, los radicales, la alta burocracia), que fijó los tiempos para ayudarle a quien es su favorita, la alcaldesa de Iztapalapa con licencia desde el sábado, Clara Brugada, para que ver si puede alcanzar en las preferencias al puntero, el ex jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, impulsado por la virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum, incluso a contracorriente de una buena parte de las bases morenistas, cual si fuera su némesis.

La tercera es porque todo apunta a que el candidato será Harfuch incluso Ricardo Monreal lo afirmó al declinar su participación por la CDMX, por lo que la idea de anticipar los tiempos le permitirá a Morena un mayor espacio posterior para la operación cicatriz, sobre todo con los duritos, los radicales, e ir unidos a la contienda Constitucional, porque saben que la van a tener difícil, incluso con Harfuch, a quien los estrategias electorales y políticos incluso de oposición consideran como el mejor candidato que tiene Morena.

En la oposición tienen calma, porque lo que más les conviene es respetar los plazos del IECM para que también se eviten un desaguado de que Morena los quiera descalificar con argumentos de que hicieron campaña anticipada. Además, en su estrategia les vienen bien esos tiempos, porque de esa forma los aspirantes que son alcaldes por ejemplo, Santiago Taboada de Benito Juárez o Lía Limón, de Álvaro Obregón pueden solicitar licencia a su cargo los primeros días de noviembre para que en caso de ganar la candidatura sea hasta enero cuando se tenga que declarar su ausencia definitiva. Para ese momento, el cálculo político es que la inercia de las campañas y el debilitamiento del Congreso no permitiría que desde ahí la mayoría de Morena les impusiera un sustituto inconveniente. Y lo mejor que ven los opositores al no anticiparse: Morena enseñará desde antes su juego: fortalezas, debilidades, fracturas, que podrían ser aprovechadas por ellos. Lo veremos.

2023-09-18

## Morena acelera; oposición, sin prisa

Autor: Redacción

Mientras que el partido gobernante, Morena, trae prisa, acelera, se adelanta casi dos meses a los tiempos legales, el hecho no parece inquietar en la oposición donde, sin prisas, dicen que esperarán los plazos que estableció el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) para el proceso [electoral](#) en la capital del país. FOTO: X / Nora Arias, presidenta PRD [CDMX](#)

### Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

Mientras que el partido gobernante, Morena, trae prisa, acelera, se adelanta casi dos meses a los tiempos legales, el hecho no parece inquietar en la oposición donde, sin prisas, dicen que esperarán los plazos que estableció el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) para el proceso [electoral](#) en la capital del país.

Este mismo lunes Morena emitirá su convocatoria para la selección de su candidato a la Jefatura de Gobierno, y los aspirantes tendrán que registrarse entre el 25 y 26 de septiembre. El método de selección, han anticipado, será el mismo que para las corcholatas presidenciales: la encuesta que, para este caso prevén levantar a finales de octubre, para que el 5 de noviembre que inician legalmente los procesos internos de los partidos los morenistas tengan su candidato. Ya la precampaña que hagan será, como es su especialidad, pura simulación.

En el caso de la oposición, hace unos días los presidentes formales de los tres partidos que van a conformar el Frente Amplio por la [CDMX](#) acordaron que se van a ajustar a los plazos del [IECM](#), por lo que su convocatoria que le toca 'siglar' y emitir al PAN estaría lista hacia la segunda quincena de octubre, y el proceso interno entre los aspirantes se llevaría a cabo entre el 5 de noviembre y el 3 de enero, cuando formalmente concluyen las precampañas.

¿Por qué Morena se acelera? Son varias las razones. La principal, que hoy la percepción es que ya perdieron la Ciudad de México y un intento desesperado por recuperarla es anticiparse y tener más tiempo de hacer campaña. Otra causa es la presión de la nomenclatura del partido (los duritos, los radicales, la alta burocracia), que fijó los tiempos para ayudarle a quien es su favorita, la alcaldesa de Iztapalapa con licencia desde el sábado, Clara Brugada, para que ver si puede alcanzar en las preferencias al puntero, el ex jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, impulsado por la virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum, incluso a contracorriente de una buena parte de las bases morenistas, cual si fuera su némesis.

La tercera es porque todo apunta a que el candidato será Harfuch incluso Ricardo Monreal lo afirmó al declinar su participación por la [CDMX](#), por lo que la idea de anticipar los tiempos le permitirá a Morena un mayor espacio posterior para la operación cicatriz, sobre todo con los duritos, los radicales, e ir unidos a la contienda Constitucional, porque saben que la van a tener difícil, incluso con Harfuch, a quien los estrategas [electorales](#) y políticos incluso de oposición consideran como el mejor candidato que tiene Morena.

En la oposición tienen calma, porque lo que más les conviene es respetar los plazos del [IECM](#) para que también se eviten un desaguado de que Morena los quiera descalificar con argumentos de que hicieron campaña anticipada. Además, en su estrategia les vienen bien esos tiempos, porque de esa forma los aspirantes que son alcaldes por ejemplo, Santiago Taboada de Benito Juárez o Lía Limón, de Álvaro Obregón pueden solicitar licencia a su cargo los primeros días de noviembre para que en caso de ganar la [candidatura](#) sea hasta enero cuando se tenga que declarar su ausencia definitiva. Para ese momento, el cálculo político es que la inercia de las campañas y el debilitamiento del Congreso no permitiría que desde ahí la mayoría de Morena les impusiera un sustituto inconveniente. Y lo mejor que ven los opositores al no anticiparse: Morena enseñará desde antes su juego: fortalezas, debilidades, fracturas, que podrían ser aprovechadas por ellos. Lo veremos.

FOTO: X / Nora Arias PRD

2023-09-18

## Morena acelera; oposición, sin prisa

Autor: Redacción

Mientras que el partido gobernante, Morena, trae prisa, acelera, se adelanta casi dos meses a los tiempos legales, el hecho no parece inquietar en la oposición donde, sin prisas, dicen que esperarán los plazos que estableció el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el proceso electoral en la capital del país.

Este mismo lunes Morena emitirá su convocatoria para la selección de su candidato a la Jefatura de Gobierno, y los aspirantes tendrán que registrarse entre el 25 y 26 de septiembre. El método de selección, han anticipado, será el mismo que para las corcholatas presidenciales: la encuesta que, para este caso prevén levantar a finales de octubre, para que el 5 de noviembre que inician legalmente los procesos internos de los partidos los morenistas tengan su candidato. Ya la precampaña que hagan será, como es su especialidad, pura simulación.

En el caso de la oposición, hace unos días los presidentes formales de los tres partidos que van a conformar el Frente Amplio por la CDMX acordaron que se van a ajustar a los plazos del IECM, por lo que su convocatoria que le toca 'siglar' y emitir al PAN estaría lista hacia la segunda quincena de octubre, y el proceso interno entre los aspirantes se llevaría a cabo entre el 5 de noviembre y el 3 de enero, cuando formalmente concluyen las precampañas.

¿Por qué Morena se acelera? Son varias las razones. La principal, que hoy la percepción es que ya perdieron la Ciudad de México y un intento desesperado por recuperarla es anticiparse y tener más tiempo de hacer campaña. Otra causa es la presión de la nomenclatura del partido (los duritos, los radicales, la alta burocracia), que fijó los tiempos para ayudarle a quien es su favorita, la alcaldesa de Iztapalapa con licencia desde el sábado, Clara Brugada, para que ver si puede alcanzar en las preferencias al puntero, el ex jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, impulsado por la virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum, incluso a contracorriente de una buena parte de las bases morenistas, cual si fuera su némesis.

La tercera es porque todo apunta a que el candidato será Harfuch incluso Ricardo Monreal lo afirmó al declinar su participación por la CDMX, por lo que la idea de anticipar los tiempos le permitirá a Morena un mayor espacio posterior para la operación cicatriz, sobre todo con los duritos, los radicales, e ir unidos a la contienda Constitucional, porque saben que la van a tener difícil, incluso con Harfuch, a quien los estrategas electorales y políticos incluso de oposición consideran como el mejor candidato que tiene Morena.

En la oposición tienen calma, porque lo que más les conviene es respetar los plazos del IECM para que también se eviten un desague de que Morena los quiera descalificar con argumentos de que hicieron campaña anticipada. Además, en su estrategia les vienen bien esos tiempos, porque de esa forma los aspirantes que son alcaldes por ejemplo, Santiago Taboada de Benito Juárez o Lía Limón, de Álvaro Obregón pueden solicitar licencia a su cargo los primeros días de noviembre para que en caso de ganar la candidatura sea hasta enero cuando se tenga que declarar su ausencia definitiva. Para ese momento, el cálculo político es que la inercia de las campañas y el debilitamiento del Congreso no permitiría que desde ahí la mayoría de Morena les impusiera un sustituto inconveniente. Y lo mejor que ven los opositores al no anticiparse: Morena enseñará desde antes su juego: fortalezas, debilidades, fracturas, que podrían ser aprovechadas por ellos. Lo veremos.

2023-09-18

## Morena acelera; oposición, sin prisa

Autor: Redacción

Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

Mientras que el partido gobernante, Morena, trae prisa, acelera, se adelanta casi dos meses a los tiempos legales, el hecho no parece inquietar en la oposición donde, sin prisas, dicen que esperarán los plazos que estableció el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) para el proceso [electoral](#) en la capital del país.

Este mismo lunes Morena emitirá su convocatoria para la selección de su candidato a la Jefatura de Gobierno, y los aspirantes tendrán que registrarse entre el 25 y 26 de septiembre. El método de selección, han anticipado, será el mismo que para las corcholatas presidenciales: la encuesta que, para este caso prevén levantar a finales de octubre, para que el 5 de noviembre que inician legalmente los procesos internos de los partidos los morenistas tengan su candidato. Ya la precampaña que hagan será, como es su especialidad, pura simulación.

En el caso de la oposición, hace unos días los presidentes formales de los tres partidos que van a conformar el Frente Amplio por la [CDMX](#) acordaron que se van a ajustar a los plazos del [IECM](#), por lo que su convocatoria que le toca 'siglar' y emitir al PAN estaría lista hacia la segunda quincena de octubre, y el proceso interno entre los aspirantes se llevaría a cabo entre el 5 de noviembre y el 3 de enero, cuando formalmente concluyen las precampañas.

¿Por qué Morena se acelera? Son varias las razones. La principal, que hoy la percepción es que ya perdieron la Ciudad de México y un intento desesperado por recuperarla es anticiparse y tener más tiempo de hacer campaña. Otra causa es la presión de la nomenclatura del partido (los duritos, los radicales, la alta burocracia), que fijó los tiempos para ayudarle a quien es su favorita, la alcaldesa de Iztapalapa con licencia desde el sábado, Clara Brugada, para que ver si puede alcanzar en las preferencias al puntero, el ex jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, impulsado por la virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum, incluso a contracorriente de una buena parte de las bases morenistas, cual si fuera su némesis.

La tercera es porque todo apunta a que el candidato será Harfuch incluso Ricardo Monreal lo afirmó al declinar su participación por la [CDMX](#), por lo que la idea de anticipar los tiempos le permitirá a Morena un mayor espacio posterior para la operación cicatriz, sobre todo con los duritos, los radicales, e ir unidos a la contienda Constitucional, porque saben que la van a tener difícil, incluso con Harfuch, a quien los estrategas [electorales](#) y políticos incluso de oposición consideran como el mejor candidato que tiene Morena.

En la oposición tienen calma, porque lo que más les conviene es respetar los plazos del [IECM](#) para que también se eviten un desaguisado de que Morena los quiera descalificar con argumentos de que hicieron campaña anticipada. Además, en su estrategia les vienen bien esos tiempos, porque de esa forma los aspirantes que son alcaldes por ejemplo, Santiago Taboada de Benito Juárez o Lía Limón, de Álvaro Obregón pueden solicitar licencia a su cargo los primeros días de noviembre para que en caso de ganar la [candidatura](#) sea hasta enero cuando se tenga que declarar su ausencia definitiva. Para ese momento, el cálculo político es que la inercia de las campañas y el debilitamiento del Congreso no permitiría que desde ahí la mayoría de Morena les impusiera un sustituto inconveniente. Y lo mejor que ven los opositores al no anticiparse: Morena enseñará desde antes su juego: fortalezas, debilidades, fracturas, que podrían ser aprovechadas por ellos. Lo veremos.

FOTO: X / Nora Arias PRD

2023-09-19

### A 45 Días de Arrancar las Precampañas, Todos los Partidos Andan Acelerados

Autor: Redacción

#### CÓNCLAVE

+ El Próximo 5 de Noviembre Inician Oficialmente las Precampañas Para la Jefatura de Gobierno CDMX, Pero Morena, PAN, PRI, PRD y MC ya Andan a Todo lo que dan

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

El inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024 para la Ciudad de México inició el 10 de septiembre, según el Instituto Electoral CDMX. El periodo de precampañas para la Jefatura de Gobierno será del 5 de noviembre del 2023 al 3 de enero del 2024; mientras que para las diputaciones y alcaldías será del 25 de noviembre del 2023 al 3 de enero del 2024.

Mientras que la solicitud de registro de candidaturas será del 8 al 15 de febrero del 2024. El periodo de campañas para Jefatura de Gobierno será del 1 de marzo al 29 de mayo del 2024; en tanto que para diputaciones y alcaldías será del 31 de marzo al 29 de mayo del 2024.

Sin embargo, la efervescencia pre electoral ya está a todo lo que da. Así tenemos que en el Frente Amplio por México ya hace mucho que Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez (PAN), anda placeándose por toda la ciudad y a decir de algunos cercanos cuenta ya con una estructura operativa en territorio. Mientras que la Senadora Kenia López Rabadán sigue firme en su decisión por aspirar también ha dicho cargo, así como la alcaldesa de Álvaro Obregón Lía Limón y la diputada Margarita Zavala.

Por el lado del PRI, aunque se destapó Mariana Moguel (hija de Rosario Robles), está el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez, quien cuenta con el apoyo del líder nacional del tricolor Alejandro "Alito" Moreno y de Israel Betanzos, dirigente del PRI capitalino.

Ahora, por el PRD se apunta el diputado Víctor Hugo Lobo Román y la polémica alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves, quien ganó por las siglas del Sol Azteca en los pasados comicios, pero al parecer no lleva muy buena relación con los dirigentes.

En Tanto por Morena están la alcaldesa de Iztapalapa Clara Marina Brugada Molina, el ex secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch y la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, quien hasta el momento no se ha descartado para dicha postulación.

El partido Movimiento Ciudadano sostiene la candidatura de Salomón Chertorivski Woldenberg y ha reiterado su decisión de no sumarse al Frente Amplio por México con el PAN, PRI y PRD.

Y bueno ya por último y solamente por no dejar de mencionar está el gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco, quien últimamente se le ha visto muy activo en la capital del país y también quiere ser el próximo Jefe de Gobierno CDMX.

Y donde se está poniendo muy complicado para el PAN, PRI y PRD es en la Alcaldía Cuauhtémoc, dado el trabajo muy criticado de la actual alcaldesa Sandra Cuevas. Aquí Morena podría aprovechar este desgaste del gobierno perredista y lanzar a una figura que obtenga las simpatías y el voto de los habitantes de la demarcación, ¿acaso será el diputado de Morena Temístocles Villanueva Ramos? ¿O será la hija de Ricardo Monreal de nombre Catalina que también ya se apuntó?

Sin embargo, el PRI ya cuenta con dos candidatas que son las diputadas Silvia Sánchez Barrios y Maxta González Carrillo, quienes ya levantaron la mano para contender por esa candidatura.

Por el PAN, se visibiliza al diputado local Aníbal Cañez Morales quien al parecer le está ganando poco a poco terreno a su correligionaria Ana Villagrán, quien su único mérito es ser condescendiente y apoyar incondicionalmente a Sandra Cuevas.

Por cierto, Silvia Sánchez declaró que la gente ya está cansada de tantas frivolidades y del gobierno de "choque" de Sandra Cuevas, que sólo ha hecho parches en las calles y en los parques, pero que no atiende la problemática de seguridad y de servicios públicos que demandan los ciudadanos.

Señaló, "esa señora debió dedicarse a otra cosa como ser actriz o YouTuber, o bien tiktoker eso lo hace muy bien, y le gusta el espectáculo, además se pelea hasta con el mismo espejo. La respeto como persona pero lamentablemente como política ha dejado mucho que desear".

Así, el actual panorama pre electoral en la Ciudad de México, donde ya algunos de los 66 diputados locales se preparan para pedir licencia y buscar una candidatura para alcaldes, diputados federales o la reelección en la próxima Legislatura del Congreso capitalino, de lo cual les mantendremos informados.

2023-09-18

## [Elecciones 2024 CDMX: Van 3 por la candidatura de Morena en la capital](#)

Autor: Luis Ramos Chavero

Las [elecciones](#) en la Ciudad de México se realizarán el próximo 2 de junio de 2024 para renovar, entre otros cargos, la Jefatura de Gobierno de la capital del país, en la que estuvo Claudia Sheinbaum y ahora dirige de manera interina Martí Batres.

Coincidirá con el proceso [electoral](#) federal, en el que se elegirá al sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, además de la elección de diputados federales y senadores de la República.

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) dio a conocer que en los próximos comicios se elegirán 77 cargos para los que se postularán [candidatos](#), o candidatas de los diversos partidos políticos, así como aspirantes independientes.

Estos son los cargos en juego en [CDMX](#) en el 2024

Jefatura de gobierno

16 alcaldes o alcaldesas, con sus respectivas fórmulas de concejales

32 diputados de mayoría relativa

Un [diputado migrante](#)

Presidente o presidenta de la República.

24 diputados federales

3 senadores

El proceso de Morena y sus aspirantes

Morena buscará retener el poder en la capital del país, luego de una derrota ante la oposición en la elección intermedia.

Estos son los aspirantes morenistas:

Omar García Harfuch, quien recientemente dejó su cargo como secretario de Seguridad Ciudadana, nació en Cuernavaca, Morelos, el 25 de febrero de 1982. Sus padres son la reconocida actriz María Sorté y Javier García Paniagua, quien previamente ocupó el cargo de titular de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y también fue presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Posee estudios especializados en seguridad en la Universidad de Harvard, en la Oficina Federal de Investigación o Buró Federal de Investigaciones y la Administración para el Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos.

Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, anunció recientemente sus intenciones de ir por la [candidatura](#) de Morena por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; luego de que el partido designara este 6 de septiembre a Claudia Sheinbaum como la candidata presidencial rumbo a las [elecciones](#) del próximo año. "He decidido presentar solicitud de licencia al Congreso de la Ciudad de México para separarme de mi cargo de alcaldesa de Iztapalapa a partir del próximo 15 de septiembre", dijo Brugada. "Quiero ser la coordinadora estatal de la transformación o del movimiento de la 4T en esta ciudad", agregó.

Mario Delgado, presidente de Morena, le dijo este lunes al periódico La Jornada que tiene la experiencia en áreas fundamentales como la seguridad, las finanzas y la educación, lo que le puede servir para tener una buena carta presentación para buscar la jefatura de

Gobierno de la Ciudad de México. Comentó que no sólo hay que ganar la elección, sino hay que saber gobernar la ciudad continuar por el camino que ha marcado la doctora Claudia Sheinbaum, que es coincidente con el proyecto del presidente López Obrador.

Finalmente, Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, reconsideró pedir licencia para buscar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. "Como está la situación, estamos viendo si podemos pedir licencia, porque bueno, tú sabes todo lo que está pasando en el Congreso, es una situación complicada, difícil, pero lo estamos pensando", lanzó en entrevista en el desfile conmemorativo del Día de la Independencia de México.



## MENSAJE POLÍTICO

[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

# IECM APRETARÁ A SUSPIRANTES

Por Alejandro Lelo de Larrea

No sólo los aspirantes de Morena a la [candidatura](#) para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero sí en especial para ellos que ya están con su convocatoria para la selección de quien los represente: ahora sí tendrán que cuidarse más de no incumplir las [normas electorales](#), porque a diferencia de lo que hicieron las corcholatas presidenciales y también los aspirantes de oposición, para el caso de la capital del país no va a ser tan fácil moverse en la zona gris de la [legislación electoral](#).

Y es que, el pasado 10 de septiembre, en la Ciudad de México, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) decretó el inicio del proceso electoral, que significa el inicio de la organización de todo lo que comprende la elección para jefe de Gobierno, Alcaldes, diputados y concejales, cuya emisión de sufragios será el próximo 2 de junio. Entre las fechas establecidas por el [órgano electoral](#), el próximo 5 de noviembre inician legalmente las precampañas de los partidos para la Jefatura de Gobierno, y concluyen el 4 de enero, día en que ya deben tener seleccionado a su abanderado.

Esto los coloca dentro del marco legal que no tuvieron ni los aspirantes presidenciales del partido oficial, ni los de oposición, que hicieron sus "procesos internos" y se pudieron mover en las lagunas que hay en las [normas electorales](#), pues burlaron la ley al convocar a la elección de un cargo que no existe formalmente en ninguno de todos los partidos políticos que conforman las alianzas de ambos bloques.

Es decir, para fines legales, no existen los cargos de Claudia Sheinbaum, como coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, ni el de Xóchitl Gálvez, coordinadora del Frente Amplio por México, por eso fue más fácil burlar la ley. Esos cargos no son más que

acuerdos políticos de que serán ellas quienes, cuando llegue el momento legal, sean las únicas que se registren como precandidatas presidenciales.

Bueno, esa era la idea, pues en el caso de Morena no puede decirse aún que Sheinbaum ya tiene la [candidatura](#). Todo apunta a que tendrá que someterse a un nuevo proceso, a una nueva contienda interna, la establecida como periodo de precampaña en la Constitución, pues como Marcelo Ebrard no ha reconocido el resultado que le dio a ella el triunfo, podría inscribirse y obligar a Morena a realizar un nuevo proceso, este sí con valor legal.

En el caso de la Ciudad de México, precisamente ya los lineamientos emitidos por la [autoridad electoral](#) van a presionar a los partidos políticos, en especial a Morena que va acelerando los tiempos, que prevé que los aspirantes se inscriban entre el 25 y 26 de este mes, con lo que llegado el 5 de noviembre también tuvieran un acuerdo y sólo se registrara un contendiente. La estrategia, el plan de Sheinbaum es que el ex jefe de la policía, Omar García Harfuch, sea el candidato de Morena, tal como lo dijo hace unos días la ex corcholata presidencial Ricardo Monreal.

Algunos dirigentes de Morena han dicho que Harfuch, cuando renunció a la policía, dijo que iba a sumarse al equipo de Sheinbaum, no a buscar la [candidatura](#) a la Jefatura de Gobierno, lo que habrá de dilucidarse en definitiva a más tardar el próximo martes. Pero lo que sí será un hecho es que todos los movimientos de los aspirantes van a estar más observados no sólo entre ellos, sino principalmente por la autoridad. Acaso por eso en la oposición dicen que prefieren sujetarse a los tiempos que estableció el [IECM](#). Lo veremos.

